

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/035/3-N, para la contratación de los servicios de “**Servicio de seguimiento informativo de la EMT en prensa, Radio, Internet, Redes Sociales y Televisión (Press-Clipping)**”.

- Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Coordinación de Centros de Operaciones.
Número de expediente: 14/035/3-N.
- Objeto / denominación del contrato:** Servicio de seguimiento informativo de la EMT en prensa, Radio, Internet, Redes Sociales y Televisión (Press-Clipping).
División por lotes y número: No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: La duración será de dos años.
C.P.V.: 92400000-5.
- Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
Presupuesto base de licitación. El importe previsto asciende a 36.000€ (IVA excluido), anualizado a razón de 18.000€ (IVA excluido), más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 39.600€ (IVA excluido).
Garantía provisional: No se exige. **Garantía definitiva:** No se exige.
- Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: Ver apartado F del Cuadro de Características Específicas.
- Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 3 de julio de 2014 a las catorce horas.
Documentación a presentar: DOS SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, apartado F del Cuadro de Características Específicas, y Pliego de Condiciones Particulares.
Lugar de presentación:
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 3 meses desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.
Admisión de variantes: No procede.
- Apertura de ofertas:** No Pública.
- Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/035/3-N, para la contratación de los servicios de “**Servicio de seguimiento informativo de la EMT en prensa, Radio, Internet, Redes Sociales y Televisión (Press-Clipping)**”.

10. **Información Adicional:** - Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
 - El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
 - Ver apartado B del Cuadro de Características Específicas.

11. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es

Madrid, a 12 de junio de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.